

Capitán de Complemento de Artillería don José Esteban López. «Tabacalera, S. A.», Barcelona.—Retirado. Le corresponderá el 12 de marzo de 1972.

Capitán de Complemento de Artillería don Miguel Gutiérrez Vera. Empresa «Hidroeléctrica del Chorro», Málaga.—Retirado. Le corresponderá el 9 de marzo de 1972.

Capitán de Complemento de Guardia Civil don Marcelino Santos Mier. A03PG. Ministerio de Hacienda. San Sebastián.—Retirado. Le corresponderá el 20 de marzo de 1972.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Braulio Corrales Bravo. A03PG. Ministerio de Hacienda. Cuenca.—Retirado. Le corresponderá el 30 de marzo de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Angel Sabater Peñaranda. Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia). Retirado. Le corresponderá el 17 de marzo de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Angel Vázquez Rey. Patronato de Protección a la Mujer. Junta Provincial. Murcia.—Retirado. Le corresponderá el 14 de marzo de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don José Salgado Gómez. Servicio Nacional de Cereales. Tarragona.—Retirado. Le corresponderá el 2 de marzo de 1972.

Brigada de Complemento de Infantería don Beilisario González Redondo. Juzgado Municipal de Zamora.—Retirado. Le corresponderá el 13 de marzo de 1972.

Brigada de Complemento de la Legión don Miguel Hidalgo Caballero. Ayuntamiento de Martorell (Barcelona).—Retirado. Le corresponderá el 21 de marzo de 1972.

Brigada de Complemento de Guardia Civil don Rafael García Huete. AR4PG. Ministerio de la Gobernación. Valencia.—Retirado. Le corresponderá el 3 de marzo de 1972.

Brigada de Complemento de Guardia Civil don Juan Méndez Bodelon. Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid).—Retirado. Le corresponderá el 22 de marzo de 1972.

Sargento primero de Complemento de Policía Armada don Eladio Frias Marrero. Cabildo Insular. Santa Cruz de Tenerife.—Retirado. Le correspondió el 9 de enero de 1972.

Sargento primero de Complemento de Policía Armada don José Miralles Navalón. Jefatura Provincial de Tráfico. Valencia.—Retirado. Le correspondió el 8 de enero de 1972.

Reemplazo voluntario

Capitán de Complemento de Guardia Civil don Benedicto Belmonte López de Toro.—Retirado. Le correspondió el 3 de diciembre de 1971.

Capitán de Complemento de Guardia Civil don Bartolomé Cañellas Benasar.—Retirado. Le corresponderá el 29 de enero de 1972.

Capitán de Complemento de Guardia Civil don Fernando Méndez Cerezo.—Retirado. Le corresponderá el 16 de enero de 1972.

Capitán de Complemento de Guardia Civil don Julián Merin Cámara.—Retirado. Le corresponderá el 28 de enero de 1972.

Capitán de Complemento de Guardia Civil don Manuel Pérez Cintrano.—Retirado. Le corresponderá el 1 de febrero de 1972.

Brigada de Complemento de Infantería don Agustín Rubio Marín.—Retirado. Le corresponderá el 28 de marzo de 1972.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará reguado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23, a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 12 de enero de 1972 por la que se dispone cese en su cargo de Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica el ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez, por jubilación.

Excmo. Sr.: Por haber cesado en el cargo de Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral el ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez, por jubilación, que desempeñaba la función de Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto cese como Vicepresidente de la citada Comisión Nacional el referido señor.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1972.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 12 de enero de 1972 por la que se dispone cese en su cargo de Vicepresidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia el ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez, por jubilación.

Excmo. Sr.: Por haber cesado en su cargo de Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral el ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez, por jubilación, que desempeñaba la función de Vicepresidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto cese como Vicepresidente de la citada Comisión Nacional el referido señor.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1972.

CARRERO

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral y Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

ORDEN de 12 de enero de 1972 por la que se dispone el nombramiento como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica del excelentísimo señor don Juan María Bonelli Rubio.

Excmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado segundo, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, y a propuesta de la misma,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vicepresidente de la referida Comisión Nacional al excelentísimo señor don Juan María Bonelli Rubio, Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1972.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 12 de enero de 1972 por la que se dispone el nombramiento como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia del excelentísimo señor don Juan María Bonelli Rubio.

Excmo. Sr.: De acuerdo con el vigente Reglamento de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia, y a propuesta de la misma,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vicepresidente de la referida Comisión Nacional al excelentísimo señor don Juan María Bonelli Rubio, Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1972.

CARRERO

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral y Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

ORDEN de 12 de enero de 1972 por la que se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que se menciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 189), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 81); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por «adjudicación directa» los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Capitán de la Guardia Civil E. U. don Juan Cano Puche, con destino en la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, 11.º Tercio: Auxiliar en los Servicios Centrales en

la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Policía de primera armado del Cuerpo de la Policía Armada don José León Goya Escalana, con destino en la Inspección General de la Policía Armada: Subalterno en los Servicios Centrales de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Manuel Casamitjana Carvia, con destino en la 311.ª Comandancia de la Guardia Civil: Almacenero en la Empresa «Manufacturas Vervi, Sociedad Limitada», con domicilio social en Masanasa (Valencia). Fija su residencia en Catarroja (Valencia). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Guardia segundo de la Guardia Civil don José Lomas Gutiérrez, con destino en la 411.ª Comandancia de la Guardia Civil: Agente de la Policía Municipal en el Ayuntamiento de Sardanyola (Barcelona). Fija su residencia en Sardanyola (Barcelona). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Oficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

El personal de Tropa que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo o Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1972. P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 19 de enero de 1972 por la que se dispone pasen a la situación de retirado los Agentes y Cabos naturales de la Policía Territorial de Sahara que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa Dirección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado, en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente:

Número de filiación	Clase	Nombres	Unidad	Fecha de retiro
740	Cabo	El Mami Uld Salima Uld Ahamed	Policía Territorial	26 5 1967
1.586	Cabo	Bachir Abdelkader Ahamed	Policía Territorial	3-1-1968
9.009	Agente	Ahamed Uld Bueh Uld Aomar Uld Bacar	Policía Territorial	1 6 1970
64.041	Agente	Aali Salem Uld Brahim Uld Belial-la	Policía Territorial	1 6 1969

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento de haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

CORRECCION de erratas de la Orden de 13 de diciembre de 1971 por la que se resuelve el concurso número 6/1971 de nuevo ingreso en el Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado.

Padecido error en la inserción de la relación anexa a la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 308, de fecha 25 de diciembre de 1971, páginas 20945 a 20949, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 20947, donde dice: «AR4PG09933 Pérez Andrés, Alberto», debe decir: «AR4PG09933 Pérez Amores, Alberto».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 209/1972, de 4 de febrero, por el que se nombra Director general de Relaciones Culturales a don Enrique Thomas de Carranza y Luque.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de Relaciones Culturales a don Enrique Thomas de Carranza y Luque.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DECRETO 210/1972, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese de don Ernesto de la Orden Miracle como Secretario general Técnico del Ministerio de Información y Turismo.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer el cese de don Ernesto de la Orden Miracle como Secretario general Técnico del Ministerio de Información y Turismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA

DECRETO 211/1972, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese de don Enrique Thomas de Carranza y Luque como Director general de Cultura Popular y Espectáculos.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer el cese de don Enrique Thomas de Carranza y Luque como Director general de Cultura Popular y Espectáculos por haber sido designado para desempeñar otro cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA